



## **Consejo Superior de la Judicatura inauguró el Palacio de Justicia de Turbaco, Bolívar**

**Turbaco, Bolívar, 5 de diciembre de 2023.** El Consejo Superior de la Judicatura inauguró el Palacio de Justicia del municipio de Turbaco, en el departamento de Bolívar, para el funcionamiento de siete despachos judiciales de las especialidades civil, laboral, familia y penal.

El presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán, señaló que la sede judicial que se entrega a la comunidad de Turbaco y al país es el resultado de una política institucional de modernización de la infraestructura judicial, de mejoramiento de las condiciones laborales, de seguridad, salud y bienestar de los servidores judiciales y, en especial, de garantizar espacios dignos para la administración de justicia.

“Esta es nuestra política, propósito y misión como Consejo Superior de la Judicatura, poner a disposición de los servidores judiciales, usuarios y la comunidad en general sedes confortables, modernas, amigables ambientalmente, que satisfagan las necesidades que el servicio de justicia demanda y, en especial, que honren, empoderen y dignifiquen la valiosa labor de administrar justicia”, afirmó el magistrado Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán.

Al evento de inauguración del Palacio de Justicia de Turbaco también asistieron la vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura, Martha Lucía Olano Guzmán; las magistradas de la misma Corporación, Gloria Stella López Jaramillo y Diana Alexandra Remolina Botía; la directora ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ), Naslly Raquel Ramos Camacho; el alcalde del municipio, Guillermo Enrique Torres Cuéter; el gobernador del departamento de Bolívar, Vicente Antonio Blel Scaff; los magistrados del Consejo Seccional de la Judicatura, Patricia Rocío Ceballos Rodríguez e Iván Eduardo Latorre Gamboa; y el director seccional de Administración Judicial de Cartagena, Hernando Darío Sierra Porto, entre otras personalidades.